11523

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Gobierno del Estado

CGEMSySCYT
Coordinación General de Educación Media Superior, Superior Ciencia y Tecnología

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

C/Anexos

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
HORA 13:44 FECHA
CONSEJERIA JURIDICA

ORIGEN:	CGEMSySCyT Unidad Jurídica y de Transparencia
OFICIO No.:	CG/UJT/428/2019
ASUNTO:	El que se indica

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 6 de diciembre del 2019.

LIC. MARICARMEN CEJUDO GALLARDO
DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E NT E:

Con fundamento en el artículo 13 del Reglamento Interno de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología a Usted respetuosamente expongo:

Por medio del presente y por instrucciones del Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, y en atención sus oficios:

1. CJGEO/DGSDI/496-10/2019, remito: A) Cuadernillo de copias fotostáticas, que consta ocho fojas útiles por el anverso, son fiel y exacta reproducción, correspondientes a los oficios: Oficio No CG/DPE/0579/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 14 de octubre de 2019; Oficio No CG/UA/0467/2019, signado por el M.A. Cándido Ramírez Carmona, Jefe de la Unidad Administrativa de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 10 de octubre de 2019. B) Cuadernillo de copias fotostáticas que consta de once fojas útiles por el anverso, es fiel y exacta reproducción de su original del oficio: Oficio No: ICJ/DG/138/2019, signado por el Lic. Edgar Teodoro González Pérez, Subdirector Académico del Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca, de fecha 29 de octubre de 2019. C) Cuadernillo de impresiones generadas a través del correo electrónico copes.oaxaca@hotmail.com consta de veinticinco fojas útiles por el anverso, correspondiente a los oficios: Of. Núm. DPRS.2/123/19, signado por la Dra. Daniela Traffano, Directora General del CIESAS Unidad Pacífico Sur, de fecha 29 de octubre de 2019; oficio sin número de fecha 16 de octubre de 2019, signado por la Mtra. Luz del Carmen Hernández Santana, Director de la Universidad Interamericana para el Desarrollo; Oficio No CUC/REC/19/1416, signado por el Arq. Israel Benedicto Silva Hernández, Rector del Centro Universitario Casandoo; Dictamen favorable de condiciones a favor del Instituto Universitario de Estudios Especiales de Oaxaca Siglo XXI. A.C., signado por el Dr. Mario Martínez Rojas, Director de Regulación y Fomento Sanitario de los Servicios de Salud de Oaxaca, de fecha 8 de noviembre de 2019; Oficio sin número de fecha 17 de septiembre de 2019, signado por la Dra. Esmeralda Desdémona Martínez, Coordinador Académico del Instituto Pedagógico Computarizado; Oficio No DGT/02/19/0684, signado por el M. C. Jaime Chávez Flores, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, de fecha 05 de septiembre de 2019; Oficio sin número de fecha 18 de octubre de 2019, signado por el Mtro.

Alejandro Chávez Bautista, apoderado legal de la Universidad Anáhuac Oaxaca; Oficio No 095/E/VAC/19, signado por la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Vice-Rectora Académica de la Universidad de la Cañada, de fecha 17 de octubre de 2019; Oficio UNCOS/VRAD/000138/2019, signado por el L.C.E. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración de la Universidad de la Costa; Oficio UMPA/256/2019, signado por el M. en C. Héctor López Arjona, Vice-Rector Académico de la Universidad del Papaloapan, de fecha 21 de octubre de 2019; Oficio sin Número de fecha 28 de octubre de 2019, signado por la Mtra. María del Rocío Ocádiz Luna, Rectora de la Universidad La Salle Oaxaca; D) Cuadernillo de copias fotostáticas, que consta de setenta y cuatro fojas útiles por el anverso, correspondientes a los oficios: Oficio CECyTEO/DG/1244/2019, signado por el Lic. Paulo Tapia Palacios, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de fecha 30 de octubre de 2019; OFICIO No. CSEIIO/DG/0619/2019, signado por la Profra. Emilia García Guzmán, Director General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, de fecha 8 de noviembre de 2019; OFICIO No IEBO/DG/0749/2019, signado por el Mtro. Alejandro Aroche Tarasco, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, de fecha 29 de octubre de 2019; Oficio núm. TEBCEO/DG/614/2019, signado por Jesús Madrid Jiménez, Encargado de despacho del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, de fecha 4 de noviembre de 2019; OFICIO:268-2019/20, signado por el Ing. Augusto Vásquez Jiménez, Director de la escuela Preparatoria por Cooperación "Lic. Cesar Linton Rodríguez", de fecha 30 de octubre del 2019.

2. CJGEO/DGSDI/549-10/2019, remito: A) Cuadernillo de copias fotostáticas, que consta cinco fojas útiles por el anverso, son fiel y exacta reproducción, correspondientes a los oficios: Oficio No CG/DPE/0587/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 17 de octubre de 2019; Oficio No CG/DPE/0599/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 18 de octubre de 2019; Oficio No CG/DPE/0603/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 23 de octubre de 2019; Oficio ICJO/SAC/137/2019, signado por el Lic. Edgar Teodoro González Pérez, Subdirector Académico del Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca, de fecha 29 de octubre de 2019.

3. CJGEO/DGSDI/552-10/2019, remito: A) Oficio ICJO/SAC/139/2019, signado por el Lic. Edgar Teodoro González Pérez, Subdirector Académico del Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca, de fecha 29 de octubre de 2019; Oficio No CG/DPE/PA/0598/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 25 de octubre de 2019; B) Oficio sin número de fecha 25 de octubre de 2019, signado por el Mtro. Alejandro Chávez Bautista, apoderado legal de la Universidad Anáhuac Oaxaca; C) Cuadernillo de impresiones generadas a través del correo electrónico copes.oaxaca@hotmail.com consta de diecisiete fojas útiles por el anverso, correspondiente a los oficios: OFICIO/VA/0192/2019, signado por el Dr. José Luis Hernández Hernández, Vice-Rector Académico de la Universidad de la Costa; oficio sin número de fecha 25 de octubre de 2019, signado por la Mtra. Luz del Carmen Hernández Santana, Director de la Universidad Interamericana para el Desarrollo campus Tuxtepec; OF/IUO/DIR/205/2019, signado por el C.P. Jesús Pérez Altamirano, Director del Instituto Universitario de Oaxaca, de fecha 25 de octubre de 2019; Oficio No. 0824/VAC/UTM/19, signado por el Dr. Agustín Santiago Alvarado, Vice-Rector Académico de la Universidad de la Cañada; OFICIO No

UNICHA/VRAC/0279/2019, signado por el M.C. Gabriel Gerónimo Castillo, Vice-Rector Académico de la Universidad de Chalcatongo, de fecha 25 de octubre de 2019; Oficio sin número de fecha 25 de octubre d e2019, signado por el Dr. Esmeralda Gonzalo Santos López, Director del Instituto Pedagógico Computarizado; Oficio No DGT/02/19/0711, signado por el M. C. Jaime Chávez Flores, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, de fecha 13 de noviembre de 2019;OFICIO No SAC/634/2019, signado por el M.C. Christian Perfecto Morales, Subdirector Académico del Instituto Superior de Teposcolula, de fecha 05 de septiembre de 2019; Oficio No 098/E/VAC/19, signado por la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Vice-Rectora Académica de la Universidad de la Cañada, de fecha 28 de octubre de 2019; Oficio sin Número de fecha 28 de octubre de 2019, signado por la Mtra. María del Rocío Ocádiz Luna, Rectora de la Universidad La Salle Oaxaca.

4. CJGEO/DGSDI/561-10/2019, remito: A) copia certificada del Oficio No CG/DPE/0612/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 28 de octubre de 2019; B) Cuadernillo de copias fotostáticas, que consta de veintiséis fojas útiles por el anverso, correspondientes a los oficios: Oficio No: CECyTEO/DG/1283/2019, signado por el Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de fecha 8 de noviembre de 2019; OFICIO No. CSEIIO/DG/0655/2019, signado por la Profra. Emilia García Guzmán, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, de fecha 8 de noviembre de 2019; OFICIO No DG/0793/2019, signado por el Mtro. Alejandro Aroche Tarasco, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, de fecha 20 de noviembre de 2019; Oficio núm. TEBCEO/DG/659/2019, signado por Jesús Madrid Jiménez, Encargado de despacho del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, de fecha 19 de noviembre de 2019; OFICIO:176-2019/20, signado por el Ing. Augusto Vásquez Jiménez, Director de la escuela Preparatoria por Cooperación "Lic. Cesar Linton Rodríguez", de fecha 13 de noviembre del 2019.

5. CJGEO/DGSDI/562-10/2019, remito: A) copia certificada del Oficio No CG/DPE/0611/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 28 de octubre de 2019; B) Cuadernillo de impresiones generadas a través del correo electrónico copes.oaxaca@hotmail.com consta de dieciséis fojas útiles por el anverso, correspondiente a los oficios: OFICIO/VA/0195/2019, signado por el Dr. José Luis Hernández Hernández, Vice-Rector Académico de la Universidad de la Costa; Oficio No. 0829/VAC/UTM/19, signado por el Dr. Agustín Santiago Alvarado, Vice-Rector Académico de la Universidad de la Mixteca; Oficio No 099/E/VAC/19, signado por la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Vice-Rectora Académica de la Universidad de la Cañada, de fecha 25 de octubre de 2019; Oficio sin número de fecha 25 de octubre de 2019, signado por el Mtro. Alejandro Chávez Bautista, apoderado legal de la Universidad Anáhuac Oaxaca; Oficio DEPI-1313/2019, signado por alma Dolores Pérez Santiago, Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, de fecha 10 de octubre de 2019; Oficio No CUC/REC/19/1459, signado por el Arq. Israel Benedicto Silva Hernández, Rector del centro Universitario Casandoo, de fecha 28 de octubre de 2019; Oficio sin número de fecha 22 de octubre de 2019, signado por la Psic. Soledad López Pérez, Jefa de Departamento Prevención contra la Violencia de Género del Instituto Municipal de la Mujer; Of. Núm. DPRS.2/125/19, signado por la Dra. Daniela Traffano, Directora General del CIESAS Unidad Pacífico Sur, de fecha 29 de octubre de 2019; Oficio No DIR-00-1261/2019, signado por el M.E. Fernando Toledo, Director del Instituto Tecnológico de Oaxaca, de fecha 29 de octubre de 2019, OFICIO No

SAC/635/2019, signado por el M.C. Christian Perfecto Morales, Subdirector Académico del Instituto Superior de Teposcolula, de fecha 12 de noviembre de 2019;Oficio sin número de fecha 28 de octubre de 2019, signado por el Dr. Gonzalo Santos López; C) Cuadernillo de copias fotostáticas, que consta de veintiséis fojas útiles por el anverso, correspondientes a los oficios: Oficio No: CECyTEO/DG/1283/2019, signado por el Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de fecha 8 de noviembre de 2019; OFICIO No. CSEIIO/DG/0655/2019, signado por la Profra. Emilia García Guzmán, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, de fecha 8 de noviembre de 2019; OFICIO No DG/0793/2019, signado por el Mtro. Alejandro Aroche Tarasco, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, de fecha 20 de noviembre de 2019; Oficio núm. TEBCEO/DG/659/2019, signado por Jesús Madrid Jiménez, Encargado de despacho del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, de fecha 19 de noviembre de 2019; OFICIO:176-2019/20, signado por el Ing. Augusto Vásquez Jiménez, Director de la escuela Preparatoria por Cooperación "Lic. Cesar Linton Rodríguez", de fecha 13 de noviembre del 2019.

6. CJGEO/DGSDI/581-10/2019, remito: Cuadernillo de impresiones generadas a través del correo electrónico copes.oaxaca@hotmail.com que consta de veinticuatro fojas útiles por el anverso, correspondiente a la Carpeta Institucional a la Práctica de Enfermería Comunitaria de los estudiantes del tercer semestre de la Licenciatura de Enfermería, durante el período comprendido del 05 de febrero al 01 de marzo de 2019, en la Unidad Médica Rural de Santa Catarina Mechoacán, Oaxaca.

7. CJGEO/DGSDI/583-10/2019, remito: A) Cuadernillo de copias fotostáticas que consta de cinco fojas útiles por el anverso que es fiel y exacta reproducción de sus originales de los oficios: Oficio VAE 619/11/19, signado por la Dra. Ivonne Lilian Martínez Cortés , Vice-Rectora Académica de NovaUniversitas "Aude Sapere", de fecha 11 de noviembre de 2019; Oficio No CG/DPE/DIMSSCEP/0623/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 30 de octubre de 2019; Oficio No CG/DPE/0620/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 30 de octubre de 2019; B) Cuadernillo de copias fotostáticas, que consta de setenta y dos fojas útiles por el anverso, correspondientes a los oficios: Oficio No DAc/SA/DOE/138/2019, signado por la Lic. Elizabeth Ramos Aragón, Directora Académica del Colegio de bachilleres del Estado de Oaxaca; de fecha 19 de noviembre de 2019; OFICIO No DG/762/2019, signado por el Mtro. Alejandro Aroche Tarasco, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, de fecha 7 de noviembre de 2019; Oficio núm. TEBCEO/DG/660/2019, signado por Jesús Madrid Jiménez, Encargado de despacho del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, de fecha 19 de noviembre de 2019; OFICIO:188-2019/20, signado por el Ing. Augusto Vásquez Jiménez, Director de la escuela Preparatoria por Cooperación "Lic. Cesar Linton Rodríguez", de fecha 13 de noviembre del 2019; Oficio sin número de fecha 7 de noviembre de 2019, signado por el Mtro. Jonas Nava Maldonado, Director de la Escuela Preparatoria por Cooperación "Francisco González Bocanegra; OFICIO: PD/D/041/2019, signado por el L.S.C. Julio César Canseco Zárate, Representante de Escueñas Particulares en el Nivel Medio Superior ante la CEPPEMS, de fecha 15 de noviembre de 2019.

8. CJGEO/DGSDI/587-10/2019, remito: A) Cuadernillo de copias fotostáticas que consta de cuatro fojas útiles por el anverso que es fiel y exacta reproducción de sus originales de los oficios: Oficio VAE 618/11/19, signado por la Dra. Ivonne Lilian Martínez Cortés , Vice-Rectora Académica de NovaUniversitas "Aude Sapere", de fecha 11 de noviembre de 2019; Oficio No CG/DPE/0622/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 30 de octubre de 2019; B) Cuadernillo de impresiones generadas a través del correo electrónico copes.oaxaca@hotmail.com consta de diecisiete fojas útiles por el anverso, correspondiente a los oficios: Oficio sin número de fecha 8 de noviembre de 2019, signado por el Mtro. Alejandro Chávez Bautista, apoderado legal de la Universidad Anáhuac Oaxaca; Oficio sin número, signado por la C. Leticia Mateo Macés, Jefa de la Oficina de Control Escolar del Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas; oficio sin número de fecha 11 de noviembre de 2019, signado por la Mtra. Luz del Carmen Hernández Santana, Director de la UNID campus Tuxtepec; Oficio sin número, signado por el Dr. Gonzalo Santos López, Director del Instituto Computarizado, de fecha 8 de noviembre de 2019; Folio D/AD/060/19, signado por el Dr. Salvador Isidro Belmonte, Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca, de fecha 8 de noviembre de 2019; OFICIO No UNICHA/VRAC/0279/2019, signado por el M.C. Gabriel Gerónimo Castillo, Vice-Rector Académico de la Universidad de Chalcatongo, de fecha 8 de noviembre de 2019; OFICIO/VA/0202/2019, signado por el Dr. José Luis Hernández Hernández, Vice-Rector Académico de la Universidad de la Costa; Oficio No. 0860/VAC/UTM/19, signado por el Dr. Agustín Santiago Alvarado, Vice-Rector Académico de la Universidad de la Mixteca; Oficio No 106/E/VAC/19, signado por la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Vice-Rectora Académica de la Universidad de la Cañada, de fecha 11 de noviembre de 2019; Of. Núm. DPRS.2/127/19, signado por la Dra. Daniela Traffano, Directora General del CIESAS Unidad Pacífico Sur, de fecha 6 de noviembre de 2019; C) Cuadernillo de copias fotostáticas, que consta de setenta y dos fojas útiles por el anverso, correspondientes a los oficios: Oficio No DAc/SA/DOE/138/2019, signado por la Lic. Elizabeth Ramos Aragón, Directora Académica del Colegio de bachilleres del Estado de Oaxaca; de fecha 19 de noviembre de 2019; OFICIO No DG/762/2019, signado por el Mtro. Alejandro Aroche Tarasco, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, de fecha 7 de noviembre de 2019; Oficio núm. TEBCEO/DG/660/2019, signado por Jesús Madrid Jiménez, Encargado de despacho del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, de fecha 19 de noviembre de 2019; OFICIO:188-2019/20, signado por el Ing. Augusto Vásquez Jiménez, Director de la escuela Preparatoria por Cooperación "Lic. Cesar Linton Rodríguez", de fecha 13 de noviembre del 2019; Oficio sin número de fecha 7 de noviembre de 2019, signado por el Mtro. Jonas Nava Maldonado, Director de la Escuela Preparatoria por Cooperación "Francisco González Bocanegra; OFICIO: PD/D/041/2019, signado por el L.S.C. Julio César Canseco Zárate, Representante de Escueñas Particulares en el Nivel Medio Superior ante la CEPPEMS, de fecha 15 de noviembre de 2019.

9. CJGEO/DGSDI/590-10/2019, remito: A) Cuadernillo de copias fotostáticas que consta de cuatro fojas útiles por el anverso que es fiel y exacta reproducción de sus originales de los oficios: Oficio VAE 620/11/19, signado por la Dra. Ivonne Lilian Martínez Cortés , Vice-Rectora Académica de NovaUniversitas "Aude Sapere", de fecha 11 de noviembre de 2019; Oficio No CG/DPE/0621/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 30 de octubre de 2019; B) Cuadernillo de impresiones generadas a través del correo electrónico copes.oaxaca@hotmail.com consta de doce fojas útiles por el anverso, correspondiente a los oficios: Oficio sin número de fecha 08 de noviembre de 2019, signado por el Mtro. Alejandro Chávez Bautista, apoderado legal

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

de la Universidad Anáhuac Oaxaca; oficio sin número de fecha 11 de noviembre de 2019, signado por la Mtra. Luz del Carmen Hernández Santana, Director de la UNID campus Tuxtepec; Oficio sin número, signado por el Dr. Gonzalo Santos López, Director del Instituto Computarizado, de fecha 8 de noviembre de 2019; OFICIO/VA/0204/2019, signado por el Dr. José Luis Hernández Hernández, Vice-Rector Académico de la Universidad de la Costa; Oficio No. 0859/VAC/UTM/19, signado por el Dr. Agustín Santiago Alvarado, Vice-Rector Académico de la Universidad de la Mixteca; OFICIO No UNICHA/VRAC/0286/2019, signado por el M.C. Gabriel Gerónimo Castillo, Vice-Rector Académico de la Universidad de Chalcatongo, de fecha 8 de noviembre de 2019; Folio D/AD/062/19, signado por el Dr. Salvador Isidro Belmonte, Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca, de fecha 8 de noviembre de 2019; Oficio sin número de fecha 07 de noviembre de 2019, signado por la Lic. Lourdes Rocío Mijangos Arrazola, Jefa Académica del Colegio Libre de Estudios Universitarios; Oficio sin número signado por la C. Leticia Mateo Macés, Jefa de la Oficina de Control Escolar del Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas; Cuadernillo de copias fotostáticas, que consta de setenta y dos fojas útiles por el anverso, correspondientes a los oficios: Oficio No DAc/SA/DOE/138/2019, signado por la Lic. Elizabeth Ramos Aragón, Directora Académica del Colegio de bachilleres del Estado de Oaxaca; de fecha 19 de noviembre de 2019; OFICIO No DG/762/2019, signado por el Mtro. Alejandro Aroche Tarasco, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, de fecha 7 de noviembre de 2019; Oficio núm. TEBCEO/DG/660/2019, signado por Jesús Madrid Jiménez, Encargado de despacho del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, de fecha 19 de noviembre de 2019; OFICIO:188-2019/20, signado por el Ing. Augusto Vásquez Jiménez, Director de la escuela Preparatoria por Cooperación "Lic. Cesar Linton Rodríguez", de fecha 13 de noviembre del 2019; Oficio sin número de fecha 7 de noviembre de 2019, signado por el Mtro. Jonas Nava Maldonado, Director de la Escuela Preparatoria por Cooperación "Francisco González Bocanegra; OFICIO: PD/D/041/2019, signado por el L.S.C. Julio César Canseco Zárate, Representante de Escueñas Particulares en el Nivel Medio Superior ante la CEPPEMS, de fecha 15 de noviembre de 2019.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Gobierno del Estado
Coordinación General de Educación Media Superior, Superior Ciencia y Tecnología
UNIDAD JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

LIC. GETSEMANI ADRIANA VILLANUEVA FLORES
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

con copia:
Expediente y minutario.
GAVF/jem

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

OFICIO NÚMERO: CJGEO/DGSDI/694-12/2019.

ASUNTO: Respuesta a oficio **D.G.P.L. 64-II-7-1076**.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, marzo 4 de 2020.

DIPUTADA MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA,
VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, AV. CONGRESO DE LA UNIÓN #66,
COL. EL PARQUE, MÉXICO D.F., C.P. 15960

Distinguida Diputada:

Por instrucciones del **MAESTRO JOSÉ OCTAVIO TINAJERO ZENIL, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO,** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 49, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se da respuesta al oficio **D.G.P.L. 64-II-7-1076**, de fecha 1 de octubre de 2019, mediante el cual se comunica al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, punto de Acuerdo.

En seguimiento al oficio número CJGEO/DGSDI/660-11/2019, adjunto copia del oficio **CG/UJT/428/2019 y anexos,** signado por la Lic. Getsemani Adriana Villanueva Flores, Jefa de la Unidad Jurídica de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, en el cual expone: *"...remito: A) cuadernillo de copias fotostáticas, que consta cinco fojas útiles por el anverso, son fiel y exacta reproducción, correspondientes a los oficios: Oficio No CG/DPE/0587/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología...."* entre otros oficios; por lo que se solicita se tenga al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, cumpliendo con lo exhortado en el diverso de cuenta.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

LICENCIADA MARICARMEN CEJUDO GALLARDO.

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN

C.c.p. **Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo,** - Secretario Técnico del Titular del Poder Ejecutivo. En seguimiento al oficio GU/SPRPEEO/STTPE/G1/2019/1983.

EMP/NLNP

Gobierno del Estado
Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
UNIDAD JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

OFICIO NÚM: CG/DPE/0587/2019
ASUNTO: **Punto de Acuerdo H. Congreso de la Unión**

Oaxaca de Juárez, Oax., 17 de octubre de 2019

C.C. RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIA SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INCORPORADAS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E S

En atención al oficio **CJGEO/DGSDI/549-10/2019**, signado por la Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, se hace de su conocimiento el contenido del oficio número **D.G.P.L. 64-II-7-1076**, suscrito por la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el punto de Acuerdo *"**ÚNICO**.- La Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes y a la Soberanía de las Entidades Federativas, exhorta a las autoridades educativas federal y locales para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones necesarias que garanticen el acceso a los diferentes tipos educativos de personas con algún tipo de discapacidad, cuando así lo soliciten".*

Lo anterior, para que dentro de sus atribuciones se implementen acciones necesarias para el cumplimiento del citado acuerdo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Gobierno del Estado
Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

M.A. TOMÁS RAMOS JARQUÍN
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Anexo. Copia Oficios No. CJGEO/DGSDI/496-10/2016 y 04057/LXIV.
Copias:
Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez. - Coordinador General de la CGEMSYSCYT. Para conocimiento
Aldrin Martínez Mendoza. Jefe del Departamento de Servicios Escolares, Revalidación y Equivalencias. Para conocimiento.
Archivo y Minutario
TRD/AMM

Dirección de Programación y Evaluación
Departamento de Servicios Escolares, Revalidación y Equivalencias
Flor de Azahar, 200, Fracc. Valle de los Lirios, Agencia Candiani, Oaxaca, Oax.
CP. 68125, Tel. Conmutador 01(951)1327072 ext 126

512

TEXTO

obierno de
Coordinación Ge
Medio Super
Ciencia y Te
IDAD JURI
TRANSPA

2

Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología
RECIBIDO 21/10/19 13:49 hrs c/anex.
UNIDAD JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

OFICIO No. CG/DPE/0599/2019.
ASUNTO: Respuesta Puntos de Acuerdo.

Oaxaca de Juárez, Oax., 18 de octubre de 2019.

LIC. GETSEMANÍ ADRIANA VILLANUEVA FLORES
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CGEMSySCyT.
P R E S E N T E

En respuesta al oficio núm. CG/UJT/373/2019 de fecha 16 de octubre del año en curso, donde solicita se haga del conocimiento el contenido de los puntos de Acuerdo con números de oficios D.G.P.L. 64-II-7-1076 y D.G.P.L. 64-II-1-1172, suscritos por los Diputados María de los Dolores Padierna Luna y Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidenta y Vicepresidente respectivamente de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Con el presente se adjuntan copias fotostáticas de los oficios No. CG/DPE/0587/2019 y CG/DPE/0598/2019 de fecha 17 de octubre del presente año, los cuales fueron enviados vía correo electrónico a los C.C. Rectores y Directores de Instituciones de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo incorporadas al gobierno del estado de Oaxaca, con los que se da cumplimiento a los citados acuerdos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Gobierno del Estado
Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

M.A. TOMÁS RAMOS JAROQUÍN
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p. Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez. Coordinador General de la CGEMSySCyT. Para su conocimiento
Expediente y minutario
TRJ/MLP

Dirección de Programación y Evaluación,
Flor de Azahar, 200, Fracc. Valle de los Lirios, Agencia Candiani, Oaxaca, Oax.

www.cgemsyscyt.oaxaca.gob.mx

SIN TEXTE

Gobierno
Coordinación
Media Supe
Ciencia
UNIDAD DE
TRANSP

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO

CGEMSySCyT

Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología

"2019 AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

RECIBIDO 13:49 24/10/19 UNIDAD JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

OFICIO N°: CG/DPE/0603/2019

ASUNTO: Alcance a oficio No. CG/DPE/0599/2019

Oaxaca de Juárez, Oax., 23 de octubre de 2019.

LIC. GETSEMANÍ ADRIANA VILLANUEVA FLORES
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CGEMSySCyT
P R E S E N T E.

En alcance a mi oficio No. CG/DPE/0599/2019, de fecha 18 de octubre del año en curso, relacionado con el Punto de Acuerdo Único aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en sesión celebrada el 01 de octubre de 2019; hago de su conocimiento que esta Coordinación General, a través del Subsistema de Preparatoria Abierta, es enlace entre la Subdirección de Operación de la Dirección de Sistemas Abiertos (DSA) y los Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad (CAED), Centros en donde se les proporciona el servicio de Preparatoria Abierta a personas con discapacidad, y se relacionan a continuación:

NÚM.	NÚM. CENTRO	UBICACIÓN
1	CETMAR 005	SALINA CRUZ
2	CECATI 067	
3	CBTIS 107	TUXTEPEC
4	CBTIS 240	PUERTO ESCONDIDO
5	CBTIS 205	JUCHITÁN DE ZARAGOZA
6	CECATI 174	HUAJUAPAN DE LEÓN
7	CBTIS 091	CIUDAD IXTEPEC
8	CECATI 068	SAN ANTONIO DE LA CAL
9	CBTIS 123	SANTA LUCÍA DEL CAMINO

Asimismo, con fecha 21 de octubre del año en curso, se envió la circular No.CG/DPE/PA/006/2019, dirigida a los Responsables de los Centros de Asesoría Particulares y Sociales de Preparatoria Abierta, a fin de que implementen medidas o acciones para el acceso al Subsistema de personas con algún tipo de discapacidad cuando así lo soliciten. Anexo copia de la circular como soporte documental.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Gobierno del Estado
Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

M.A. TOMÁS RAMOS JARQUÍN
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p. Expediente y minutario
TRJ/smsl

Flor de Azahar #200, Fraccionamiento Valle de los Lirios
Agencia Ex Hacienda Candiani, Oaxaca de Juárez, Oaxaca
Tel. Conmutador 01 (951) 1327072 ext. 105

Sin texto

Gobierno del
Coordinación General de
Medio Ambiente y Su
Ciudad de México
UNIDAD JURÍDICA
TRANSPARENCIA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

CIRCULAR Nº: CG/DPE/PA/006/2019

ASUNTO: Punto de Acuerdo del H. Congreso de la Unión

Oaxaca de Juárez, Oax., 21 de octubre de 2019.

CC. RESPONSABLES DE CENTROS DE ASESORÍA PARTICULARES Y SOCIALES DE PREPARATORIA ABIERTA
P R E S E N T E S.

En seguimiento al oficio No. D.G.P.L. 64-II-7-1076, signado por la Diputada María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante el cual hace del conocimiento el punto de Acuerdo Único, aprobado por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 01 de octubre de 2019, solicito a ustedes implementen las acciones necesarias para garantizar el acceso a Preparatoria Abierta a personas con algún tipo de discapacidad, cuando así lo soliciten.

Anexo copia del oficio No. D.G.P.L. 64-II-7-1076.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

2016-2022
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LIC. SAHIRA MIRELLY SÁNCHEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DE PREPARATORIA ABIERTA

C.c.p. **Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez.** Coordinador General de la CGEMSySCyT. Para su conocimiento.
M.A. Tomás Ramos Jarquín. Director de Programación y Evaluación de la CGEMSySCyT. Mismo fin.
Lic. Getsemaní Adriana Villanueva Flores. Jefe de la Unidad Jurídica de la CGEMSySCyT. Mismo fin.
Archivo y Minutario
MFMM/TRJ/smsl

SIN TEXTO

Gobier
UNIDAD
TRAN

INSTITUTO de CIENCIAS JURÍDICAS de OAXACA

HOMINIS IUSTITIA EXCELLENTIA

"2019, año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

5

9 oficios.

OFICIO: ICJO/SAC/137/2019

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 29 de octubre de 2019.

Coordinación Media Superior
Dirección de Educación
29/10/19
RECIBIDO

LIC. MARCIAL EFRÉN OCAMPO OJEDA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y
SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. CG/Dir.E.S./0568/2019, fechado veintitrés y recibido vía correo electrónico el veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve en este Instituto, por el cual usted solicita, se le informe respecto de la implementación de acciones necesarias que garanticen el acceso a diferentes tipos educativos de personas con algún tipo de discapacidad, cuando así lo soliciten; le participo:

En esta Institución educativa, no existe disposición reglamentaria, ni política institucional, que impida el acceso a nuestros programas educativos, a las personas con algún tipo de discapacidad. Dichas acciones, fueron adoptadas desde la fundación del Instituto de Ciencia Jurídicas de Oaxaca, en congruencia a la consistente difusión, promoción y práctica de los valores éticos, dentro de los que se encuentran, el respeto a la igualdad y la equidad.

Sin otro particular, me permito aprovechar la ocasión para reiterarle mis más distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E
"HOMINIS IUSTITIA EXCELLENTIA"
SUBDIRECTOR ACADÉMICO
DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURIDICAS DE OAXACA

LIC. EDGAR TEODORO GONZÁLEZ PEREZ

C.C.P. LIC. MANUEL FEDERICO MORENO GONZÁLEZ. Director General del ICJO. Para su superior conocimiento.
C.C.P. Archivo

SIN TEXTO

- - - La que suscribe **LIC. GETSEMANI ADRIANA VILLANUEVA FLORES**, Titular de la Unidad Jurídica de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, en términos del artículo 13 del Reglamento Interno de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología.- -

- -**C E R T I F I C O** -

- - - Que el presente cuadernillo de copias fotostáticas que consta de cinco fojas útiles por el anverso, es fiel y exacta reproducción de sus originales de los oficios: Oficio: Oficio No CG/DPE/0587/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 17 de octubre de 2019 ; Oficio No CG/DPE/0599/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 18 de octubre de 2019; Oficio No CG/DPE/0603/2019, signado por el M.A. Tomás Ramos Jarquín, Director de Programación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, de fecha 23 de octubre de 2019; Oficio: ICJO/SAC/137/2019, signado por el Lic. Edgar Teodoro González Pérez, Subdirector Académico del Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca, de fecha 29 de octubre de 2019; cuyos originales obra en los archivos de la Unidad Jurídica de la CGEMSySCyT a mi cargo. Doy constancia -

- - - Oaxaca de Juárez, Oaxaca a veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve.

Gobierno del Estado
Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
UNIDAD JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

LIC. GETSEMANI ADRIANA VILLANUEVA FLORES
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

GAVF/jep

CJGEO/DGSDI/519-10/2019 b)

7a/2032 Educación